



San Miguel de Tucumán, 23 JUN 2023

VISTO el Expediente N° 25233/2018 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 109/2019 solicita designación de la Profesora Virginia Amelia Tanos en 3 (tres) hs. cátedra (732) para la asignatura "Actividad Física y Tiempo Libre" de los Espacios de Orientación Institucional (EOI), a partir del 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que por la situación de aislamiento vivida durante el año 2020 por la pandemia, no se realizó el acto administrativo de designación del docente.

Que el Prof. Virginia Amelia Tanos percibió sus haberes en tiempo y forma durante el periodo lectivo 2020 y 2021.

Que a fs.23 consta el informe de la Dirección General de Presupuesto sobre la disponibilidad presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar los Servicios prestados por la Profesora VIRGINIA AMELIA TANOS DNI: 28.884.298 como Docente interina en 3 (tres) hs. cátedra (732) para la asignatura "Actividad Física y Tiempo Libre" de los Espacios de Orientación Institucional (EOI), de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", desde el 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demandó lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni".

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° 0982 2023

MP

Los dolo
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

S. J. Pagani
ING. SERGIO JOSÉ PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ang
ING. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN